



Colegio
"Santa María de Fátima"

**CONDICIONES DE PRESTACIÓN
DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS
Y PROCESO DE
MATRÍCULA 2021**

**BOLETÍN
INFORMATIVO**

PRESENTACIÓN

Estimados padres de familia.-

El presente Documento y/o Boletín informativo “Condiciones de prestación de los servicios educativos y Procesos de Matrícula 2021” contiene información relacionada al servicio educativo que ofrece el colegio Santa María de Fátima, la misma que orientará nuestro desarrollo durante el año académico 2021, considerando algunas variables que se ha tomado en cuenta para dar respuesta a un nuevo año con nuevos desafíos, debido al contexto en el marco de la Emergencia Sanitaria, frente al cual nos hemos reinventado para seguir ofreciendo una Educación de Calidad. En él, presentamos las condiciones pedagógicas, económicas e institucionales de la propuesta educativa que ofrecemos para este año escolar 2021. De esta manera, damos cumplimiento a lo que dispone la normativa legal vigente para los centros educativos privados.

Por ello, seguimos trabajando por la formación integral de nuestros estudiantes y les reiteramos la invitación a seguir como Familia y Colegio para colaborar permanentemente en el desarrollo de nuestros estudiantes. Asimismo, renovar nuestro compromiso de seguir atentos a los cambios respetando las disposiciones y la calidad de nuestro servicio, nuestro compromiso como Institución es que nos adaptemos a la realidad que estamos viviendo con nuevas herramientas tecnológicas.

CONTENIDO

1. INSTITUCIONAL

- Promotor
- Director
- Reglamento Interno
- Resoluciones de autorización de funcionamiento

1.1. Proyecto Educativo Institucional

- Misión
- Visión

2. PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1. Plan Curricular -- Propuesta Académica

- Finalidad
- Contenido, Duración y Metodología

2.2. Plan de estudios por nivel

- Modalidad no presencial

2.3. Plan de Competencias y Áreas Curriculares por nivel

- Modalidad no presencial
- Enfoque transversales

2.4. Calendarización 2021

2.5. Feriados No laborables

2.6. Metodología

- Modalidades para el año 2021

2.7. Sistema de evaluación

- Características de la evaluación
- Promoción, recuperación y/o permanencia en el grado
- Recuperación pedagógica

2.8. Control de asistencia de los estudiantes

2.9. Horario de clases: inicio y fin de las clases

2.10. Horario general

2.11. Número máximo de estudiantes por aula

2.12. Servicios de apoyo al estudiante

- Psicopedagógico
- Proyecto de Tutoría

3. PROPUESTA FORMATIVA

- Evaluación del comportamiento
- Uniforme escolar
- Comunicación con las familias
- Participación de los padres de familia

4. PLANIFICACIÓN 2021

- Cronograma de actividades

5. INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES

- Requisitos
- Plazos
- Vacantes disponibles
- Criterios de selección

6. CONDICIONES ECONÓMICAS

- Matrícula. Monto y oportunidad de pago.
- Pensiones de enseñanza. Monto, número y oportunidad de pago.
- Información histórica del monto de las matrículas, pensiones de enseñanza y cuotas de ingreso

7. PROCESO DE MATRÍCULA 2021

- Cronograma de matrícula
- Requisitos

8. RETENCIÓN DE CERTIFICADOS.

1. INSTITUCIONAL

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Promotor	Colegio Santa María de Fátima S.R.L
Director	Estela Rosa Guevara Ramírez
Dirección	Av. José María Plaza 127
Teléfono	4238369
Correo Electrónico	informes@samafa.edu.pe
Página Web	http://samafa.edu.pe/
Reglamento Interno	

Nota: El colegio hace entrega y publica el Reglamento Interno 2021 junto con este documento y además, se encuentra en la página web y en la plataforma en los enlaces anteriores.

AUTORIZACIONES DE FUNCIONAMIENTO

- ❖ RM N° 3114 fecha 20/03/1956 - Autoriza Funcionamiento del Nivel Primario.
- ❖ RD N° 0274 fecha 09/02/1976 - Autoriza Funcionamiento del Nivel Inicial.
- ❖ RD N° 0403 fecha 01/03/1976 – Autoriza funcionamiento 1°,2° y 3° de Secundaria.
- ❖ RD N° 1004 fecha 30/07/1979 – Autoriza funcionamiento de 4°y 5° de Secundaria.

1.1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

MISIÓN

La Institución Educativa tiene como misión brindar un servicio de calidad educativa que forma personas desde los primeros años convirtiéndolos en jóvenes, con personalidad definida, instruidos y con valores y principios, que los lleve a ser referente en nuestro país y el mundo.

VISIÓN

Nuestra visión es ser una institución líder en el sector, siendo referente de la calidad educativa, formando personas, altamente competitivas que puedan desarrollarse en un mundo cambiante.

2. PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1. Plan Curricular - Propuesta Académica

- Finalidad

Nuestra propuesta se basa en el paradigma socio cognitivo humanista, con rasgos cristianos, Maristas. Une el paradigma socio cultural, con el socio contextual y el cognitivo. En ella, procuramos desarrollar y potenciar capacidades, destrezas; la

dimensión axiológica, con valores y actitudes que fomente el aprender a aprender para toda la vida, con un docente mediador de la cultura social e institucional.

Nuestra propuesta responde al paradigma socio constructivista y se enriquece con los rasgos del carisma Marista.

El Plan de Estudios del Colegio se enmarca en el Proyecto Educativo Nacional que conecta el Currículo Nacional de la Educación Básica diseñado por el Consejo Nacional de Educación conjuntamente con sus órganos descentralizados del Ministerio de Educación, con los objetivos nacionales compartidos y unificadores definiendo los aprendizajes que se espera logren los estudiantes como resultado de su formación básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, el Proyecto Educativo Nacional y los objetivos de la Educación Básica;; enriqueciéndolos con nuestra propuesta y proyectos pedagógicos institucionales.

Con el presente documento se reafirma la apuesta por un enfoque curricular por competencias, que permita a los estudiantes desempeñarse en el futuro poniendo en práctica una diversidad de capacidades de manera reflexiva, creativa y responsable.

Desde esta perspectiva, los Programas curriculares de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, se organizan por áreas curriculares según el Plan de Estudios de cada nivel educativo. Las áreas curriculares son una forma de organización articuladora e integradora de las competencias que

Se busca desarrollar en los estudiantes y de las experiencias de aprendizaje afines. Estos programas contienen las definiciones de las competencias y sus capacidades;; los enfoques que son los marcos que brindan los elementos teóricos y metodológicos que orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje;; la vinculación entre competencias;; los estándares de aprendizaje que son los niveles de progresión de las competencias y las capacidades descritas de grado a grado; los enfoques transversales que nos ayudarán a nosotros los docentes en el desarrollo del perfil de egreso de nuestros estudiantes. Asimismo, se presentan las competencias transversales a las áreas curriculares con orientaciones para su desarrollo.

2.2. PLAN DE ESTUDIOS POR NIVEL

PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL INICIAL

En el Nivel Inicial nuestra propuesta pedagógica se enmarca en el Currículo Nacional que se enriquece con el PROYECTO OPTIMIST INTEGRAL que es sinónimo de calidad, innovación y vanguardia educativa, aplica un método de trabajo fundamentalmente activo basado en los aprendizajes tempranos y la inteligencia emocional para proponer situaciones de aprendizaje que potencien la

creatividad donde los niños y niñas son protagonistas de su propio aprendizaje favoreciendo su autonomía y el trabajo colaborativo.

PLAN DE ESTUDIOS: NIVEL INICIAL 2021					
AREA CURRICULAR		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	TOTAL
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	4	4	4	12
	TOTAL	4	4	4	12
COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	4	3	3	10
	PLAN LECTOR	1	2	2	5
	TOTAL	5	5	5	15
INGLES	INGLES	5	8	10	23
	TOTAL	5	8	10	23
ARTE Y CULTURA	DANZA / TEATRO	2	2	2	4
	ARTE : DIBUJO Y PINTURA	2	1	1	8
	TOTAL	4	3	3	10
PERSONAL SOCIAL / RELIGIÓN	PERSONAL SOCIAL / RELIGIÓN	2	2	2	6
	TOTAL	2	2	2	6
CIENCIA Y AMBIENTE	CIENCIA Y AMBIENTE	2	2	2	6
	TOTAL	2	2	2	6
PSICOMOTRICIDAD GRUESA	PSICOMOTRICIDAD GRUESA	4	4	2	10
	TOTAL	4	4	2	10
PSICOMOTRICIDAD FINA	PSICOMOTRICIDAD FINA	4	2	2	8
	TOTAL	4	2	2	8
	TOTAL	30	30	30	90

PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL PRIMARIA

La Educación Primaria constituye el segundo nivel de la educación Básica Regular y se desarrolla durante seis grados. Tiene por objetivo el desarrollo de competencias de los estudiantes el cual es promovido desde la educación inicial. La atención de los estudiantes en el nivel considera los ritmos, estilos y niveles de aprendizaje, así como, la pluralidad lingüística y cultural.

En este nivel se fortalecen las relaciones de cooperación y corresponsabilidad entre la escuela y la familia para asegurar el desarrollo óptimo de los estudiantes, así como, enriquecer el proceso educativo, mediante la orientación desde la tutoría, con participación activa de los padres de familia y el trabajo académico en cada una de las áreas curriculares que permiten fortalecer las competencias y capacidades de nuestros estudiantes en sus diferentes grados de estudio considerando como marco curricular el Currículo Nacional.

PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIA

La Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular distribuidos en cinco años académicos. Ofrece una educación orientada al desarrollo de competencias de los estudiantes mediante una formación humanista, científica y tecnológica, cuyos conocimientos se encuentran en permanente cambio. Profundiza los aprendizajes logrados en el nivel de Educación Primaria. Este nivel forma para la vida, el trabajo, la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudios. Tiene en cuenta las características, necesidades y derechos de los adolescentes y trabaja en permanente coordinación con las familias. Nuestra propuesta ofrece una educación de calidad que permite al estudiante insertarse a un mundo competitivo brindándole una orientación y acompañamiento en la tutoría, promoviendo la participación activa de los padres de

Familia en la formación integral del estudiante, con el desarrollo de las competencias en todas las áreas curriculares tomando como marco al Currículo Nacional y adaptándose a los tiempos en que nos toca vivir.

NOTA: El plan de estudio presentado es de forma virtual, el que rige durante este año 2021, si en caso, regresamos a la forma presencial, este documento será rectificado y notificado con tiempo a nuestra Comunidad Educativa y dependerá de las disposiciones ultimas de MINEDU.

PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL PRIMARIA 2021									
AREA CURRICULAR	COMPONENTES	GRADOS						TOTAL	TOTAL X AREA
		1*	2*	3*	4*	5*	6*		
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	6	6	6	6	6	6	24	36
	RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	2	2	2	2	2	2	12	
	TOTAL DE HORAS	8	8	8	8	8	8	48	
COMUNICACIÓN	LENGUAJE	6	6	6	6	6	6	30	48
	PLAN LECTOR	2	2	2	2	2	2	12	
	TOTAL DE HORAS	8	8	8	8	8	8	48	
INGLES	GRAMMAR	5	5	5	5	5	5	36	60
	READING/SPEAKING	2	2	2	2	2	2	6	
	SCIENCE	4	4	4	4	4	4	18	
	TOTAL DE HORAS	11	11	11	11	11	11	66	
PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL	4	4	4	4	4	4	24	24
	TOTAL DE HORAS	4	4	4	4	4	4	24	
ARTE Y CULTURA	DANZA Y TEATRO	1	1	1	1	1	1	6	42
	MÚSICA	1	1	1	1	1	1	6	
	DIBUJO Y PINTURA	2	2	2	2	2	2	6	
	TOTAL DE HORAS	4	4	4	4	4	4	24	
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4	4	4	4	4	4	24	42
	TOTAL DE HORAS	4	4	4	4	4	4	24	
	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2	2	18	
EDUCACIÓN RELIGIOSA	TOTAL DE HORAS	2	2	2	2	2	2	12	6
	RELIGIÓN	1	1	1	1	1	1	6	
TALLER DE EDUCACIÓN PA	TOTAL DE HORAS	1	1	1	1	1	1	6	6
	EPT - MANUALIDADES	1	1	1	1	1	1	6	
TUTORÍA	TUTORÍA Y ORIENTACIÓN ESCOLAR	0	0	0	0	0	0	5	30
	TOTAL DE HORAS	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL		43	43	43	43	43	43	270	270

PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL SECUNDARIA 2021							
AREA CURRICULAR	COMPONENTES	GRADO					TOTAL X AREA
		1°	2°	3°	4°	5°	
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	6	6	6	6	6	40
	RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	2	2	2	2	2	
	TOTAL DE HORAS	8	8	8	8	8	
COMUNICACIÓN	LENGUAJE	5	5	3	3	3	33
	LITERATURA	0	0	2	2	2	
	RAZONAMIENTO VERBAL	2	2	1	1	2	
	TOTAL DE HORAS	7	7	6	6	7	
INGLES	GRAMMAR	4	4	4	4	4	30
	READING/SPEKENG/	2	2	2	2	2	
	TOTAL DE HORAS	6	6	6	6	6	
ARTE Y CULTURA	DANZA / TEATRO	1	1	1	1	1	20
	MÚSICA	1	1	1	1	1	
	DIBUJO Y PINTURA	2	2	2	2	2	
	TOTAL DE HORAS	4	4	4	4	4	
CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES	4	4	4	4	4	20
	TOTAL DE HORAS	4	4	4	4	4	
DESARROLLO PERSONO	DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	4	4	4	4	4	20
	TOTAL DE HORAS	4	4	4	4	4	
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3	15
	TALLERES(NATACIÓN, TAE KON DO, BASKET, VOLEY)						
	TOTAL DE HORAS	3	3	3	3	3	
EDUCACIÓN RELIGIO	RELIGIÓN	2	2	2	2	2	10
	TOTAL DE HORAS	2	2	2	2	2	
C.T.A	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	4	3				29
	QUÍMICA		2	4	2		
	BIOLOGÍA			2	4		
	FÍSICA			1	2	5	
	TOTAL DE HORAS	4	5	7	8	5	
	EPT -	3	3	3	3	3	
TUTORÍA	TUTORÍA Y ORIENTACIÓN ESCOLAR	0	0	0	0	0	0
	TOTAL DE HORAS	0	0	0	0	0	
TOTAL		45	46	47	48	46	225

Nota: Las horas de tutoría se llevan a cabo durante los 5 días de la semana nosotros lo de comenzar cada sesión de clase..

IMPORTANTE:

En el caso que las instancias respectivas indiquen el desarrollo de una modalidad semi - presencial; es decir, sesiones de clase presenciales y otras no presenciales, el colegio evaluará, formulará y comunicará el plan de estudios pertinente, de acuerdo a la normatividad que se proponga y el diagnóstico académico del aprendizaje.

2.3. PLAN DE ÁREAS CURRICULARES Y COMPETENCIAS.

SISTEMA PEDAGÓGICO.

Nuestro sistema pedagógico brinda una propuesta educativa año a año y se actualiza en una propuesta curricular acorde bajo el enfoque del desarrollo de competencias. Así, estas son las competencias que se desarrollarán dentro de las áreas curriculares a trabajarse este año. En cada bimestre se van programando una o más de ellas de acuerdo a los lineamientos de cada área curricular y a la evaluación del progreso de los estudiantes.

NIVEL INICIAL

Área Curricular	Competencias
Matemática	<ul style="list-style-type: none">• Resuelve problemas de cantidad.• Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.• Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
Comunicación	<ul style="list-style-type: none">• Se comunica oralmente en su Lengua Materna• Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna• Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna
Personal Social	<ul style="list-style-type: none">• Construye su identidad• Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
Ciencia y Tecnología	<ul style="list-style-type: none">• Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
Arte y Cultura	<ul style="list-style-type: none">• Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico--culturales• Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
Educación Religiosa	<ul style="list-style-type: none">• Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión,abierto al diálogo con las que le son cercanas.• Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en Coherencia con su creencia religiosa.
Psicomotricidad	<ul style="list-style-type: none">• Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad

Inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera • Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera • Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
--------	---

NIVEL PRIMARIA

Área Curricular	Competencias
Matemática	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de cantidad. • Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambios. • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. • Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en su Lengua Materna
	<ul style="list-style-type: none"> • Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna • Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna
Personal Social	<ul style="list-style-type: none"> • Construye su identidad • Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común • Construye interpretaciones históricas • Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente • Gestiona responsablemente los recursos económicos
Ciencia y Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos • Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo. • Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno
Arte y Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico--culturales • Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
Educación Religiosa	<ul style="list-style-type: none"> • Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. • Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.

Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad • Asume una vida saludable
Inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera • Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera • Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
Taller computación	<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.

NIVEL SECUNDARIA

Área Curricular	Competencias
Matemática	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de cantidad. • Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambios. • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en su Lengua Materna • Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna • Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	<ul style="list-style-type: none"> • Construye su identidad • Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Construye interpretaciones históricas. • Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. • Gestiona responsablemente los recursos económicos.
Ciencia y Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos • Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo. • Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno
Arte y Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico--culturales • Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

Educación Religiosa	<ul style="list-style-type: none"> • Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. • Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad • Asume una vida saludable • Interactúa a través de sus habilidades socio motrices
Inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera • Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera • Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
Educación para el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC. • Gestiona su aprendizaje de manera autónoma • Gestiona proyectos de emprendimiento

ENFOQUES TRANSVERSALES: DESARROLLO DE ACTITUDES

El desarrollo y logro del Perfil de egreso es el resultado del constante desempeño y acción formativa del equipo de docentes y directivos de las instituciones y programas educativos en coordinación con las familias. Esta acción se basa en los enfoques transversales que responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados a las demandas del mundo contemporáneo. (<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/afiche-enfoques-transversales-05-04-17.pdf>)



2.4. Calendarización 2021 (INICIAL – PRIMARIA – SECUNDARIA)

PRIMER BIMESTRE	VACACIONES 1	SEGUNDO BIMESTRE	VACACIONES 2	TERCER BIMESTRE	VACACIONES 3	CUARTO BIMESTRE
DEL 08 DE MARZO	DEL 14 DE MAYO	24 DE MAYO	23 DE JULIO	DEL 09 DE AGOSTO	DEL 08 DE OCTUBRE	DEL 18 DE OCTUBRE
AL	AL	AL	AL	AL	AL	AL
13 DE MAYO	23 DE MAYO	22 DE JULIO	01 DE AGOSTO	07 DE OCTUBRE	17 DE OCTUBRE	22 DE DICIEMBRE
9 semanas		9 semanas		10 semanas		10 semanas

ULTIMO DÍA DE CLASES:

- De Inicial a quinto año de secundaria: 22 de diciembre de 2021
- Clausura - Graduación Inicial y Primaria: 20 diciembre de 2021
- Clausura - Graduación Secundaria: 21 diciembre de 2021

2.5. FERIADOS NO LABORABLES

DIA	CELEBRACIÓN
1 y 2 abril	Semana Santa
29 junio	San Pedro y San Pablo
05 julio	Día del maestro
30 agosto	Santa Rosa de Lima
8 octubre	Combate de Angamos
1 noviembre	Todos los santos
8 diciembre	Virgen de la Inmaculada de Concepción

2.6. METODOLOGÍA

Debido a que en el presente año las clases se darán de forma virtual, es necesario realizar una reestructuración en nuestra currícula, teniendo en cuenta los cursos que se dictarán por cada área, buscando mantener el estándar de una buena educación. Dentro de ello es importante entender cuáles serán las áreas que se deben fortalecer.

Dentro de este proceso debemos considerar el área formativa, desarrollaremos estrategias, que permitan el fortalecimiento de competencias de desarrollo personal y ciudadanía, entender y procesar los cambios que estamos atravesando como sociedad y en el planeta, analizar las repercusiones que tendrá en la vida de cada persona.

Es importante Identificar con claridad cuáles son las competencias, capacidades, desempeños y actitudes, de los que deben apropiarse nuestros alumnos, para poder explicar y resolver problemas de la realidad. Atravesar por una pandemia, ofrece un conjunto de oportunidades para abordar y desarrollar diversas competencias que permitan asegurar que los aprendizajes en este periodo les resulten útiles a nuestros estudiantes, para discernir críticamente el desarrollo de las poblaciones y su origen, consecuencias y sus múltiples expresiones en la vida de las personas y las sociedades, las alternativas de solución que se discuten a diferentes niveles, así como diversas maneras de enfocar y enfrentar el confinamiento y las privaciones que experimentan sus hogares.

Dentro del desarrollo de esta metodología, trabajaremos la indagación, investigación, la buena comunicación, que los alumnos tengan claro los principios de ser personas instruidos, íntegros, reflexivos, solidarios, felices, colaboradores y sobre todo que aprendan a adaptarse al cambio.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA

La participación activa de los padres de familia en las estrategias de aprendizaje de los estudiantes es fundamental ya que aseguran el desarrollo de las competencias y habilidades blandas necesarias como la gestión del tiempo, autonomía, responsabilidad y la indagación. Durante toda la etapa escolar los padres de familia acompañan y supervisan, con igual importancia, el aprendizaje de sus hijos e hijas. Solo cambiará la forma según la edad.

MODALIDADES PARA EL AÑO 2021

Concepto de modalidad de educación presencial.

Prestación de servicios educativos en la Institución Educativa, con la presencia física del estudiante y el docente.

Concepto de modalidad de educación no presencial.

Es aquella en la cual el estudiante no comparte el mismo espacio físico con sus pares y docentes, por tanto, el servicio educativo se presta con apoyo de medios de comunicación (sincrónicos o asincrónicos), donde el estudiante consulta las fuentes de modo autónomo, a fin de adquirir los conocimientos, las competencias y actitudes que estima válidos para su progreso y formación.

- ❖ El año escolar 2021 iniciará en la modalidad no presencial. Se estará utilizando las herramientas tecnológicas necesarias para el aprendizaje de los estudiantes.
- ❖ El Colegio evaluará permanentemente, de acuerdo a la normatividad dada por el Gobierno, el retorno a presencial.
- ❖ En caso se establezca que el servicio educativo sea prestado de forma semi presencial; es decir, con clases presenciales y no presenciales, se analizará la propuesta educativa; el costo de esta pensión escolar no será mayor al costo de la pensión presencial.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE NO PRESENCIALES

NIVELES INICIAL Y PRIMARIA

- ❖ Desarrollo de las sesiones de clase en videos grabados (Subido a la plataforma CUBICOL) – Los videos quedan grabados en el sistema con la finalidad de que puedan ser consultadas por las familias de forma libre debido a las lógicas demandas del teletrabajo.
- ❖ Sesiones de acompañamiento pedagógico y tutorial en video llamadas en vivo (se usan para ello la plataforma ZOOM)
- ❖ Interacción entre docente-estudiante por medio de las plataforma Webmail Samafa – CUBICOL Aula Virtual (en las áreas académicas de Ciencia y Tecnología, Matemática, Comunicación, Inglés y Personal Social) para el intercambio y archivo de las evidencias de aprendizaje.
- ❖ Interacción entre docente-padres de familia por medio del correo Institucional Web Mail Samafa.

NIVEL SECUNDARIA

- ❖ Desarrollo de las sesiones de clase en video conferencias en vivo por medio de la plataforma Zoom (las clases quedan grabadas en el sistema para subirlo a la plataforma CUBICOL para ser consultadas por los estudiantes de forma libre).
- ❖ Sesiones de acompañamiento pedagógico y tutorial en video conferencias.
- ❖ Interacción entre docente-estudiante por medio de las plataforma Web mail Samafa – CUBICOL Aula Virtual (en las áreas académicas de Ciencia y Tecnología, Matemática, Comunicación, Inglés y Ciencias Sociales) para el intercambio y archivo de las evidencias de aprendizaje.
- ❖ Interacción entre docente-padres de familia por medio del Correo Institucional Web Mail Samafa.
- ❖ Interacción entre tutores-estudiantes por medio de la plataforma ZOOM – AULA VIRTUAL.

Estrategias de aprendizaje fuera de línea: Aquellas donde el estudiante no está en línea con el docente, sino que, de manera autónoma, ejerce autonomía en su aprendizaje con los recursos articulados por el maestro. Estas actividades pueden requerir un computador o no.

En la modalidad no presencial una sesión de clase (hora lectiva) integra las dos estrategias: sincrónica y asincrónica (fuera de línea) ya que ambos tipos se complementan, no se excluyen.

En las estrategias no presenciales, incluso, donde se usa la tecnología, los estudiantes requieren, como en todo momento, la supervisión de los padres de familia y el acompañamiento directo, sobre todo, cuando son de los primeros grados de primaria.

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL

CUBICOL: En el año 2021 implementamos un sistema de gestión de aprendizaje llamado “CUBICOL” el cual será nuestro aliado para seguir formando a nuestros alumnos en la nueva realidad para acompañarnos y seguir ofreciendo la mejor propuesta educativa.



Este sistema de gestión del aprendizaje proporcionará a los estudiantes, a los docentes y a las familias un espacio digital para supervisar y desarrollar las actividades de los alumnos.

A partir del mes de marzo del 2021 esta plataforma será la principal herramienta para las clases y el acompañamiento del aprendizaje con actividades síncronas como asíncronas. Los estudiantes de los niveles de inicial, primaria y secundaria la emplearán de manera progresiva para que, aprovechando los beneficios que ofrece, sigan desarrollando su aprendizaje integral con autonomía y responsabilidad.

El colegio también utilizará otras herramientas tecnológicas como (ZOOM, GOOGLE DRIVE , YOUTUBE , WEBMAIL) para poder realizar la educación no presencial con los estudiantes. Estas se ajustarán a las competencias de cada alumno.

Estas herramientas proporcionarán mensajería, gestión de clases o aulas virtuales, videoconferencias y recursos tecnológicos adicionales.

2.7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA EN LOS NIVELES DE INICIAL Y PRIMARIA

La evaluación de las áreas académicas durante el periodo que dure la Educación a Distancia, será flexible, acumulativa y participativa. Se evaluarán las competencias a través de los desempeños precisados (habilidades, destrezas) adecuados en este tiempo. Considerando la evaluación formativa. Nuestro sistema de evaluación es permanente y sistemático, recogiendo información y poder conocer los niveles de avance hacia las competencias, para poder tomar decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Durante esta etapa a distancia la evaluación formativa en el nivel inicial, nuestras docentes logran tener información sobre el proceso de aprendizaje de cada niño a través de:

- Nuestro correo institucional WEBMAIL-SAMAFA
- Sesiones virtuales por medio del aplicativo de Zoom.
- Llamadas telefónicas.
- Video conferencias.
- Plataforma Cubicol

Realizándose una comunicación asertiva con los padres de familia, niños y niñas.

Las evidencias de los niños y niñas (productos desarrollados por los estudiantes) son analizadas, se da el apoyo que requieren mediante las sesiones de clases y se

brinda retroalimentación de manera formativa garantizando un dialogo para poder conocer sus avances y dificultades según sus necesidades y adecuar la estrategia oportunamente.

Las siguientes evidencias pueden ser:

- **Evidencia oral:** preguntas y respuestas de los estudiantes, escuchando lo que ellos dicen cuando trabajan en pequeños grupos, así como también conversando con ellos.
- **Evidencia escrita:** Notas, comentarios en guías y cuadernos u otros textos de trabajo. Evidencia gráfica: Dibujos, mapas conceptuales, tablas, imágenes.
- **Evidencia práctica:** Registro de estudiantes haciendo actividades
- **Evidencia no-verbal:** Observación y registro del lenguaje corporal, orientación del cuerpo, etc.
- **Evidencia Digital:** Envío de tareas al aula virtual Cubicol 2021.

Considerando que la evaluación formativa debe darse de manera continua durante el período lectivo se ha ido trabajando con el siguiente objetivo de retroalimentación.

Para que la retroalimentación sea realmente formativa, además de entregar información principalmente descriptiva debe resguardar que haya un espacio, un tiempo y el apoyo necesario para que los niños puedan complementar el trabajo y trabajar sobre ello.

Retroalimentación evaluativa con refuerzo positivo. La docente expresa aprobación hacia el trabajo de uno o más estudiantes. Ejemplos de estas muestras son expresiones faciales positivas, vistos buenos en el papel y elogios generales como “Extraordinario “Muy bien “

Retroalimentación descriptiva especificando los logros de aprendizaje por medio del uso de criterios. La docente especifica lo que se puede aprender de una actividad o lo que necesita ser mejorado. Se enfoca en los logros o errores del trabajo realizado facilitando el proceso de aprendizaje, por medio de motivarlos a explicar o demostrar el logro, usando su propio trabajo.

DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIAS DE EVALUCIÓN FORMATIVA EN EL NIVEL SECUNDARIA:

Las estrategias que utilizamos están basadas en técnicas:

TÉCNICA DE OBSERVACIÓN:

Guía de observación : La guía de observación es un instrumento que se basa en una lista de indicadores que pueden redactarse ya sea como afirmaciones o bien como preguntas, que orientan el trabajo de observación dentro del aula, señalando los aspectos que son relevantes al observar. Esta guía puede utilizarse para observar las respuestas de los alumnos en una actividad, durante una semana de trabajo, una

secuencia didáctica completa o en alguno de sus tres momentos, durante un bimestre o en el transcurso del ciclo escolar.

La guía de observación como instrumento de evaluación permite:

- Centrar la atención en aspectos específicos que resulten relevantes para la evaluación del docente.
- Promover la objetividad, ya que permite observar diferentes aspectos de la dinámica al interior del aula.
- Observar diferentes aspectos y analizar las interacciones del grupo con los contenidos, los materiales y el docente.
- Incluir indicadores que permitan detectar avances e interferencias en el aprendizaje de los alumnos.

TÉCNICAS DE DESEMPEÑO:

Son aquellas que requieren que el alumno responda o realice una tarea que demuestre su aprendizaje de una determinada situación. Involucran la integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores puestos en juego para el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias.

Preguntas sobre el procedimiento: Tienen la finalidad de obtener información de los alumnos acerca de la apropiación y comprensión de conceptos, los procedimientos y la reflexión de la experiencia.

Organizadores gráficos: Los organizadores gráficos, como instrumentos de evaluación, tienen como finalidad permitir identificar los aspectos de determinado contenido que los alumnos consideran relevantes y la forma en que los ordenan o relacionan.

2.8. PROMOCIÓN, RECUPERACIÓN Y/O PERMANENCIA EN EL GRADO

LA PROMOCIÓN GUIADA:

Las disposiciones contempladas en la RVM 193 – 2020 MINEDU “Orientaciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”, establecen valorar el esfuerzo de los estudiantes que se mantuvieron dentro del servicio educativo, además de acompañar y dar mayores oportunidades a aquellos que no demostraron los aprendizajes esperados.

En tal sentido, tendrán una PROMOCIÓN GUIADA que les permitirá complementar sus aprendizajes en el año 2021, el cual les ofrecerá mayor tiempo y oportunidades para consolidar aquellas competencias que necesitan desarrollar.

A continuación, se presentan los niveles de logro con sus respectivas consideraciones según el MINEDU:

NIVELES DE LOGRO O CALIFICATIVOS:

Para los estudiantes de 3 años de Educación Inicial a II° año de Educación Secundaria. Solo se registrará niveles de logro AD, A, y B, no se registrará el nivel de logro C. En caso el estudiante muestre un progreso mínimo en una de las

competencias desarrolladas y se considere que necesita mayor tiempo de acompañamiento, el casillero quedará en blanco y será completado durante el año o periodo lectivo 2021. Para los estudiantes incluidos en el Programa de Necesidades Educativas Especiales. Se realizarán conclusiones descriptivas con los apoyos educativos y los ajustes razonables en relación a los aprendizajes, tiempos, materiales, mecanismos de evaluación empleados por el o la docente a cargo. Para los estudiantes de III° y IV° año. Se registrarán calificativos de las competencias desarrolladas utilizando la escala vigesimal. No se podrá registrar calificativos menores a 11. En caso el estudiante muestre un progreso mínimo en una competencia y se considere que necesita mayor tiempo de acompañamiento, el casillero quedará en blanco y será completado durante el año o periodo lectivo 2021.

RECUPERACIÓN PEDAGOGICA

Es preocupación del Colegio que nuestros estudiantes que no han cumplido con el desarrollo de sus competencias, tengan un programa de reforzamiento que les permita el desarrollo de las mismas. El proceso de esta recuperación estará enmarcado en la RVM N° 193 – 2020-- MINEDU en donde progresivamente se irán aplicando una serie de acciones que conlleven al logro de las competencias de nuestros estudiantes:

a. Se elaborará una carpeta de recuperación que será conformada por un conjunto de recursos educativos seleccionados y organizados para que el estudiante que no logró acceder al servicio educativo de manera continua, que accedió de manera tardía o que no logró avanzar en el desarrollo de sus competencias, cuente con un material educativo de uso autónomo que le permita consolidar sus procesos de aprendizaje para seguir avanzando en el desarrollo de sus competencias. Esta carpeta está organizada para ocho semanas de trabajo y será puesta a disposición de los estudiantes al culminar el presente año.

b. Evaluación diagnóstica de entrada. Se refiere al recojo de información que se realiza al comenzar el año o periodo lectivo 2021 con la finalidad de obtener información que permita reconocer los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes. Se aplicará a inicio del mes de marzo.

c. Periodo de consolidación para el desarrollo de competencias. Es el tiempo adicional (marzo a junio 2021) destinado a brindar oportunidades de aprendizaje a los estudiantes con la intención de generar avances en el desarrollo de sus competencias. Implica que el docente realice un análisis de la información (evaluación diagnóstica, el portafolio del estudiante, la información registrada en el SIAGIE y la carpeta de recuperación, si fuese el caso) para conocer el nivel real de los aprendizajes de sus estudiantes y a partir de ello trabajar con estos últimos para llevarlos a niveles superiores de desarrollo.

Esto significa que los estudiantes que no lograron desarrollar adecuadamente las competencias en el 2020 tendrán hasta junio del 2021 para lograrlo con el apoyo de los profesores para que finalmente en julio del 2021 se puedan registrar en el SIAGIE las evaluaciones que quedaron en blanco en el 2020.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA

- Brindar un espacio de estudio y acompañamiento a los estudiantes en las áreas donde no se haya alcanzado adecuadamente el logro de las competencias.
- Afianzar y profundizar las competencias de todos los estudiantes que participen en el programa.

- Conseguir, a través de las acciones y actividades propuestas, que los estudiantes adquieran los pre--requisitos necesarios para el siguiente año lectivo.
- Brindar orientación y asesoramiento académico y formativo a todos los estudiantes que presenten problemas durante el desarrollo del proceso aprendizaje.

Nota: El cumplimiento de estos objetivos, contribuirán positivamente a elevar el nivel de capacidades de nuestros estudiantes en el transcurso del año 2021.

2.8 Control de asistencia de los estudiantes

En la modalidad presencial: La asistencia será registrada por parte del área formativa en la plataforma CUBICOL, al inicio de la jornada escolar.

En la modalidad no presencial: La asistencia será registrada por cada docente responsable de la sesión de aprendizaje en la plataforma CUBICOL.

2.9. HORARIO DE CLASES: INICIO Y FIN DE LAS CLASES

Modalidad presencial

NIVEL	Hora de Ingreso	Hora de salida
Inicial (3 años)	9:00 a.m.	12:00 p.m.
Inicial (4 años)	8:00 a.m.	12:30 p.m.
Inicial (5 años)	8:00	1:00 p.m.
Primaria	7:00 a.m.	3:30 p.m.
Secundaria	7:00 a.m.	3:45 p.m.

Modalidad no presencial

NIVEL	Hora de Ingreso	Hora de salida
Inicial (3 años)	8:00 a.m.	12:30 p.m.
Primaria	7:30 a.m.	2:00 p.m.
Secundaria	7:30 a.m.	2:30 p.m.

2.10. Número máximo de estudiantes por aula

La cantidad máxima de estudiantes por aula en cada uno de nuestros niveles es:

Nivel	Grado	Cantidad Alumnos	Secciones
Inicial	3 ,4 Años	15	1
	5 Años	15	
Primaria	1ro	25	
	2do	25	
	3ro	25	
	4to	25	

	5to	25	1
	6to	25	
Secundaria	1ro	25	
	2do	25	
	3ro	25	
	4to	25	
	5to	25	

Nota: Vacantes destinadas a la inclusión de estudiantes con algún tipo de discapacidad leve o moderada. Se reservará 02 vacantes por grado en concordancia con Directiva N° 001-VMGP/DINEIP/UEE.

2.11. SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Psicopedagógico: Se encuentra a cargo de la psicóloga educativa especialistas en problemas de aprendizaje y lenguaje, las cuales brindan una intervención oportuna de atención, seguimiento y acompañamiento a los estudiantes con dificultades en su aprendizaje, conductuales o emocionales, utilizando los entornos virtuales.

El objetivo principal de este servicio es el bienestar emocional, personal y social del estudiante, para mejorar su calidad de vida e inclusión social, a través de la evaluación, orientación, intervención o derivación, seguimiento y prevención de casos de estudiantes con problemas determinados.

Proyecto de Tutoría: El objetivo de la Tutoría es promover el desarrollo integral del educando, atendiendo sus necesidades, intereses y expectativas del tipo afectivo, cognitivo, académico y vocacional.

En este Proyecto los profesores tutores ofrecen dos horas de orientación grupal con temas desarrollados de acuerdo al desarrollo evolutivo de los estudiantes y a su problemática.

Para ello sus sesiones de tutoría deben tener en cuenta las Dimensiones Personal, de los Aprendizajes y Social sugeridos por el MINEDU.

3. PROPUESTA FORMATIVA

Evaluación del comportamiento: Aplicaremos escalas para la medición del comportamiento y poder acompañar la vivencia de actitudes de los estudiantes tanto docentes como padres de familia. Esta información será comunicada a través de la plataforma SIEWEB a los padres.

Uniforme escolar

De volver a las clases presenciales o semi- presenciales el 2021:

Los estudiantes asistirán a clases vistiendo el uniforme de educación física.

Es importante que desde el colegio y desde el hogar, reforcemos los hábitos de responsabilidad, buena presentación, orden y limpieza.

NOTA: Les recordamos que los materiales educativos (útiles y textos escolares), así como los uniformes, pueden ser adquiridos libremente en el establecimiento y/o proveedor que ustedes elijan.

Comunicación con las familias

Nuestra Institución mantiene una comunicación con las familias de manera eficiente y efectiva a través de sus canales digitales oficiales (CUBICOL, WHATSAPP, FACEBOOK, WEB INSTITUCIONAL) en los aspectos: gestión institucional, administrativa, académica, formativa y pastoral.

4. PLANIFICACIÓN 2021

CRONOGRAMA.- El Planner es publicado en la Plataforma Virtual o Pagina Web.

5. INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES

Requisitos

EDAD CRONOLÓGICA.-

El postulante deberá cumplir la edad solicitada, de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Educación:

- Inicial 4 años: 04 cumplidos hasta el 31 de marzo del año al que postula.
- Inicial 5 años: 05 cumplidos hasta el 31 de marzo del año al que postula.
- 1° de Primaria: 06 cumplidos hasta el 31 de marzo del año al que postula, siempre que haya realizado estudios de educación Inicial, ciclo II, 5 años.

ELEMENTOS PRINCIPALES:

- El compromiso de los padres con la educación de sus hijos.
- El compromiso del Colegio con su propuesta educativa.

PROCEDIMIENTO / ETAPAS

CONVOCATORIA AL PROCESO

- El Colegio convoca a las familias interesadas a postular en el proceso de admisión, a través de la Pagina Web Institucional y las redes sociales oficiales indicando el número de vacante disponible para cada grado.

TRAMITE DOCUMENTARIO

- Las familias interesadas en participar en el proceso de admisión solicita la Solicitud de Admisión al correo informes@samafa.edu.pe
- El padre de familia postulante, envía los documentos solicitados en la Solicitud de Admisión y requisitos al correo: informes@samafa.edu.pe
- Se le brinda una fecha promedio a la Familia para devolver la carpeta con todos los documentos solicitados. El COLEGIO puede invalidar el proceso de admisión si la información brindada o documentos presentados son falsos y/o incompletos.

NOTA: El proceso de admisión remoto (virtual) será remitida por los canales que se disponga por el Colegio.(La documentación)

ENTREVISTAS:

Luego de la recepción y revisión del expediente de admisión, se entrevistará a ambos padres de familia con el Departamento Psicológico.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios de selección incluyen aspectos que garanticen un adecuado compromiso entre las familias y el Colegio, como son:

- Postulantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a discapacidad leve o moderada (el colegio reserva dos vacantes por aula).
- Contar con hermanos(as) matriculados(as) en el Colegio y que los padres hayan demostrado responsabilidad y participación en la educación de sus hijos(as) en forma activa y asertiva.
- Coincidencia declarada o demostrable de la línea axiológica de las familias con la del Colegio.
- Compromiso de los Padres de Familia en participar en la educación de sus hijos en forma activa y asertiva.

6. CONDICIONES ECONOMICAS

Matrícula

Monto de la matricula 2021

<i>NIVEL</i>	<i>MATRÍCULA</i>
<i>Inicial 3 años</i>	S/. 350.00
<i>Inicial 4, 5 años</i>	S/. 450.00
<i>Primaria</i>	S/. 450.00
<i>Secundaria</i>	S/. 450.00

MATRÍCULA ORDINARIA

<i>NIVEL</i>	<i>FECHA</i>
<i>Proceso de Matrícula Inicial, Primaria y Secundaria</i>	<i>Del 01/01/2021 al 29/02/2021</i>

PENSIONES DE ENSEÑANZA

MONTO DE LAS PENSIONES DE ENSEÑANZA 2021

SERVICIO EDUCATIVO NO PRESENCIAL

<i>NIVEL</i>	<i>PENSIÓN ESCOLAR</i>
<i>Inicial</i>	<i>S/. 350.00</i>
<i>Primaria</i>	<i>S/. 450.00</i>
<i>Secundaria</i>	<i>S/. 450.00</i>

SERVICIO EDUCATIVO PRESENCIAL

<i>NIVEL</i>	<i>PENSIÓN ESCOLAR</i>
<i>Inicial</i>	<i>S/. 620.00</i>
<i>Primaria</i>	<i>S/. 620.00</i>
<i>Secundaria</i>	<i>S/. 620.00</i>

IMPORTANTE:

En caso se establezca que el servicio educativo sea prestado de forma semi presencial o presencial; es decir, con clases presenciales y no presenciales, se analizará la propuesta educativa y el costo de esta pensión escolar.

Número de pensiones y Oportunidad de pago. Cronograma.

Las pensiones se efectuarán, en forma mensual, en 10 cuotas, de marzo a diciembre, con vencimiento el último día de cada mes;; a excepción del mes de diciembre, cuya fecha de vencimiento de pago es el 22/12/2021, según el siguiente cronograma.

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

<i>Ítem</i>	<i>Mes</i>	<i>Fechas de vencimiento</i>
<i>1</i>	<i>Marzo</i>	<i>31/03/2021</i>
<i>2</i>	<i>Abril</i>	<i>30/04/2021</i>
<i>3</i>	<i>Mayo</i>	<i>31/05/2021</i>
<i>4</i>	<i>Junio</i>	<i>30/06/2021</i>
<i>5</i>	<i>Julio</i>	<i>31/07/2021</i>
<i>6</i>	<i>Agosto</i>	<i>31/08/2021</i>
<i>7</i>	<i>Setiembre</i>	<i>30/09/2021</i>
<i>8</i>	<i>Octubre</i>	<i>31/10/2021</i>
<i>9</i>	<i>Noviembre</i>	<i>30/11/2021</i>
<i>10</i>	<i>Diciembre</i>	<i>22/12/2021</i>

NOTA: Información histórica del monto de las matrículas, pensiones de enseñanza y cuotas de ingreso.

INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL MONTO DE LAS MATRÍCULAS, PENSIONES DE ENSEÑANZA Y CUOTAS DE INGRESO

MONTO DE MATRICULAS

	2016	2017	2018	2019	2020
Inicial	360	500	620	620	620
Primaria	360	500	620	620	620
Secundaria	360	500	620	620	620

MONTO DE LAS PENSIONES DE ENSEÑANZA

	2016	2017	2018	2019	2020	2021 DISTANCIA
Inicial	360	500	620	620	620	350 /450
Primaria	360	500	620	620	620	450
Secundaria	360	500	620	620	620	450

NOTA: Debemos precisar que mi Representada otorga descuento sobre las pensiones establecidas en promedio por año:

2016 al 15% de la población inscrita.

2017 al 20% de la población inscrita.

2018 al 20% de la población inscrita.

2019 al 20% de la población inscrita.

2020 al 41% de la población inscrita.

BECAS 2021

Lineamientos:

El beneficio consiste en un descuento total o parcial que se asignará por sextos de la pensión escolar mensual (marzo a diciembre), excluyéndose de la misma a la matrícula. La beca se asignará según el resultado del estudio realizado.

El colegio no asume un compromiso de continuidad de Beca con las familias apoyadas en años anteriores. Si la familia considera requerir una nueva ayuda, deberá postular y acogerse a las condiciones del proceso de evaluación del año siguiente.

Nota: La beca no será aplicada en los casos de: Tener deudas con el colegio, situación de repitencia, tener pendientes cursos de subsanación.

Aspectos a Evaluar.-

- Socioeconómico: Familias cuyas características socio--económicas reporten un presupuesto que temporalmente afecten la dinámica familiar y la trayectoria educativa del estudiante. Se considerará la prioridad en el criterio de mayor necesidad.

7. PROCESO DE MATRICULA 2021

CRONOGRAMA DE MATRÍCULA

Matricula Ordinaria

- Del 01 de enero al 29 de febrero 2021

Nota: El proceso de matrícula se realizará en la plataforma Cubicol o a los correos con el usuario asignado a las familias.

Requisitos

- Asumir y cumplir el P.E.I., el Reglamento Interno y las demás normas del COLEGIO, de conformidad al precepto constitucional de la libre elección y de observar los fines de la institución educativa.
- No tener compromisos económicos pendientes (sin antes conversarlo)

DOCUMENTOS

ESTUDIANTES ANTIGUOS

- Ficha de actualización de datos familiares
- Pago de Concepto de Matrícula
- Declaración jurada con firma legalizada de la aceptación del responsable del pago (persona obligada al pago de la cuota de matrícula y pensiones de enseñanza)
- Declaración jurada en caso de accidentes
- Autorización de consentimiento padre de familia/tutor/apoderado para el tratamiento de imágenes (fotografías) y videos; y datos personales de estudiantes
- Autorización de consentimiento padre de familia/tutor/apoderado para el tratamiento de sus datos personales imágenes (fotografías) y videos
- Cartilla de vacunación para estudiantes de ciclo I y II
- Otros documentos que disponga el Colegio.

ESTUDIANTES NUEVOS

- Copia DNI
- Certificados de estudios del colegio de procedencia.
- Ficha de datos familiares
- Ficha de datos de salud del estudiante
- Declaración del Padre de Familia, Apoderado o Tutor Legal 2021
- Declaración jurada con firma legalizada de la aceptación del responsable del pago (persona obligada al pago de la cuota de matrícula y pensiones de enseñanza)

- Declaración jurada en caso de accidentes
- Autorización de consentimiento padre de familia/tutor/apoderado para el tratamiento de imágenes (fotografías) y videos;; y datos personales de estudiantes
- Autorización de consentimiento padre de familia/tutor/apoderado para el tratamiento de sus datos personales imágenes (fotografías) y videos
- Otros documentos que disponga el Colegio.
- Estudiantes con NEE asociadas a discapacidad leves o moderadas, deberán presentar los padres el certificado de discapacidad. De no contar con el certificado de discapacidad, se debe presentar el certificado médico emitido por un establecimiento de salud autorizado, mediante el cual se acredite la discapacidad del NNA.
- En caso, al momento de realizar el proceso de matrícula, su representante legal no tenga ninguno de los documentos antes señalados, deberá llenar y suscribir una declaración, la cual constituye una declaración jurada sobre la información brindada y un compromiso de regularizar la presentación de los documentos.
- Previo a las fechas de inicio de Clases, se hará llegar a los padres de familia una Guía de Uso de la herramienta digital que servirá para dicho proceso.

8. RETENCIÓN DE CERTIFICADOS

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, el colegio retendrá los certificados de estudios correspondientes a períodos no cancelados. Asimismo, a no convenir en la prestación del servicio educativo a favor del estudiante para el año siguiente, por incumplimiento en el pago de las pensiones de enseñanza correspondientes al servicio educativo proporcionado en el año lectivo 2021.